# BORLENGHI CONDENO LAS PRACTICAS DE DIVERSOS PARTIDOS QUE BASARON SU CAMPAÑA EN EL INSULTO Y LA DIFAMACION

El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA [illegible] — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Año XXVII Fundado el 3 de setiembre 1927 por D. Alfredo Estrada N° 8063. Santa Fe, domingo 25 de abril de 1954 Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible]

## Documentó Cargos el Titular del Interior

### EL GOBIERNO CONCEDIO AMPLIA LIBERTAD

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — El ministro del Interior, señor Borlenghi, en conferencia de prensa formuló importantes declaraciones con respecto al acto eleccionario de mañana. Dijo el señor Borlenghi: "Deseo informar, como de costumbre antes de las elecciones, cómo se ha desarrollado en el país la campaña electoral, de acuerdo con el espíritu de la ley y de la Constitución Nacional.

De acuerdo con lo dispuesto por el primer mandatario oportunamente, los partidos políticos han gozado de amplias garantías para las elecciones de mañana.

A pesar de todo ello, los radicales y los demócratas progresistas se han conducido con faltas de corrección en el lenguaje con la relación que impone una verdadera democracia. Los radicales —añadió el señor Borlenghi— se han destacado por la enorme cantidad de insultos y calumnias a los hombres de gobierno. En varios actos de su campaña proselitista incitaron a la rebelión, estando, por lo tanto, fuera de la ley. Como una demostración de ello voy a leerles —dijo— algunos párrafos de las calumnias e injurias pronunciadas por los oradores que demostraron, una vez más, la falta de cultura cívica".

El ministro de inmediato dió lectura a párrafos de algunos discursos.

[illegible]

"El señor Cambiotti decía: 'verán como nosotros quemaremos sus registros en la quema de la basura conjuntamente con los retratos de él y de ella, levantando una gran columna de humo para que los pueblos hermanos de América se den cuenta de que nuestro país ha recuperado en ese preciso instante la libertad a que tiene derecho. Ni el polvo de tus huesos América, tendrá, ni las cenizas de tus retratos van a quedar en nuestra Patria'. Esto es una muestra de la propaganda de la Unión Cívica Radical.

"Un señor Duró Amerkino decía: 'Los hombres del peronismo son como carneros, aunque los carneros tienen una virtud sobre ellos, pues no rotan al carnicero que los degüella'. Como se vé esto es un insulto colectivo que se ha hecho desde las tribunas públicas sin que los oradores fueran molestados para nada.

El señor Gerriti, dijo "es una dictadura hedionda en pleno estado de descomposición". Pero esa dictadura le deja decir a este señor todas estas cosas. El señor Morelli decía "queremos decirle al señor presidente que seguiremos la lucha y que el radicalismo que está en ella la seguirá después del 25, puesto que tenemos la tarea de llevar a cabo una revolución que tarde en llegar pero que ya [illegible]

#### COPIOSA DOCUMENTACION

Luego mostró una carpeta con fotos, donde está documentado que tanto los radicales como los comunistas realizaron su campaña pintando las paredes con alquitrán contraviniendo disposiciones al respecto.

Los comunistas, añadió Borlenghi, elevaron una protesta porque en Mendoza no [illegible]

[illegible]

#### LAS DIATRIBAS OPOSITORAS

[illegible]

#### COMUNICADO POLICIAL

[illegible]

## Hay Exigencias Antes de la Reunión

GINEBRA, 24 (Telam).— La Unión Soviética reiteró su exigencia de que China comunista debe intervenir en la conferencia sobre el extremo Oriente como gran potencia, pese a la firme y repetida negativa de Occidente. En una declaración dada a la publicidad a poco de llegar hoy a esta ciudad, el ministro de Relaciones Exteriores V. M. Molotov, dijo: "No se puede dejar de reconocer la importancia de que por primera vez en el curso de los últimos años, los representantes de todas las grandes potencias —Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, República Popular China y Unión Soviética— tomarán parte en una conferencia internacional.

"La delegación soviética a esta conferencia se fijará el objetivo de contribuir por todos los medios posibles a la creación por medios pacíficos de una Corea unida, independiente y democrática, lo que corresponde al interés en la consolidación en la paz en el Extremo Oriente y en el mundo entero.

"Al mismo tiempo la delegación soviética considera que debe ser una tarea importante de la Conferencia de Ginebra el restablecimiento en el plazo más breve que sea posible, de la paz en Indochina, asegurando a la vez la libertad y los derechos nacionales de los pueblos de Indochina".

Las potencias occidentales se han negado repetidas veces a dar a China Roja la categoría de gran potencia. La declaración de Molotov, indica que puede estallar una gran tormenta cuando la Conferencia inicie el lunes próximo sus deliberaciones.

Según informaciones de Moscú, la Unión Soviética contestó a las notas que ayer le entregaron Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, en las que éstas reiteraban su oposición a que China Roja se siente en la conferencia como gran potencia.

No se conoce el tenor de la respuesta soviética, pero la declaración de Molotov lo revela.

# Localizaron el Avión Que Habíase Perdido

## Se Abrigaban Serios Temores por su Suerte

### ESTA A 107 KILOMETROS DE LA RIOJA

CORDOBA, 24 (Telam). — El intenso temporal que azota la región con grandes descargas eléctricas y fuerte viento, había acrecentado el clima de inquietud creado con respecto a la suerte del avión DC3 LV-AC4 que partió ayer de Mendoza a las 19.35 con destino a esta ciudad. El avión es conducido por el comandante Florencio Gallego y el copiloto Juan Sales, conduciendo 21 pasajeros.

Posteriormente se informó que la máquina había sido localizada a 20 kilómetros de Punta de los Llanos.

#### LA LOCALIZACION

LA RIOJA, 24 (Telam). — [illegible]

### Habrían muerto 13 ocupantes del DC3

[illegible]

#### VIAJE DE UNA MISION NAVAL

[illegible]

## NOTAS DEPORTIVAS

B. AIRES, 24 (Telam). — La Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, filial de la Confederación General del Trabajo, dió a conocer una resolución por la que concede amplia amnistía a todos cuantos prestan servicios de cualquier índole en las entidades deportivas e instituciones civiles del país y hubieran sido objeto de sanciones gremiales con anterioridad al 22 de este mes. [illegible]

#### PRESTAMOS PARA COMPRA DE MOTOCICLETAS

[illegible]

### EL PAPA BENDIJO A JOVENES ALEMANES

[illegible]

### Exhibirán un coche argentino en Turín

[illegible]

## Lluvias se Registran

### EN VARIOS PUNTOS

CORDOBA, 24. (Telam). — Sigue creciendo por las copiosas lluvias el Río Primero, cuyas aguas anegaron el barrio Costa Sur. De este barrio, se evacuaron las 100 familias que lo pueblan, compuestas de alrededor de 250 personas. Todas ellas han sido alojadas en carpas del ejército y reciben alimentos [illegible]

#### EN ROSARIO

[illegible]

#### EN ENTRE RIOS

[illegible]

#### EL CIERRE DEL COMERCIO

[illegible]

CONTRAALMIRANTE ALBERTO TEISAIRE, candidato del Movimiento Peronista a la vicepresidencia de la Nación, a quien el pueblo argentino consagrará en los comicios de hoy para ocupar tan alta magistratura.

### Será levantado el estado de guerra

Bs. AIRES, 24. (Telam) — Desde las 8 hasta las 18 de mañana, — es decir en el período de elecciones — no regirá el estado de guerra interno. Así lo establece un decreto del P. Ejecutivo que se difundió por mediación del Ministerio del Interior y que dice textualmente: "Debiendo realizarse el día 25 del corriente mes elecciones para renovar mandatos nacionales, provinciales y municipales, el Presidente de la Nación decreta: [illegible]

## Habló el Sr. Bidault

### EN LA NATO

PARIS, 24. (Telam). — [illegible]

#### LA FIRMA DEL TRATADO

[illegible]

## En Medio del Lodo se Lucha en D. Bien Phu

### SON PRESIONADOS LOS DEFENSORES

HANOI, 24 (Telam). — Las fuerzas de la Unión Francesa sufrieron hoy de nuevo "graves pérdidas" en el combate que libraron en defensa de sus tambaleantes posiciones al norte y noroeste de Dien Bien Phu.

Los rebeldes tienen ahora en su poder la mitad de la pista principal del aeropuerto del cercado baluarte y el general Vo Nguyen Giap aumenta constantemente la presión contra las posiciones francesas.

#### INMENSO MAR DE FANGO

La lluvia convirtió en la [illegible]

#### LA EVACUACION DE HERIDOS

[illegible]

(Continúa en la Página 2)

# REPUDIA EL P. PERONISTA UN CRIMEN DE LA OPOSICION

B. AIRES, 24 (Telam). — [illegible]

#### VISITA A HERIDOS

B. AIRES, 24 (Telam). — Esta mañana, el jefe de la Policía Federal, [illegible]

#### EL DESORDEN EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (Telam). — [illegible]

# El Viaje de B. Aires a Reconquista en Tren, se Reduce en 7 Hs. 25 Mts.

Dando cumplimiento a previsiones contenidas en el Segundo Plan Quinquenal, el Ministerio de Transporte de la Nación, por intermedio de la E. N. T. prosigue decididamente su programa de acción con miras a contribuir al mejoramiento de la economía del país y al bienestar de la población, ampliando y mejorando en todo lo posible los transportes en general.

A las numerosas obras realizadas últimamente en beneficio de todas las zonas de la República, así como de los servicios marítimos y aéreos al extranjero, debemos consignar hoy las importantes mejoras que a partir del día 3 de mayo próximo se introducirán en los servicios de trenes de la región del litoral, sobre las líneas del Ferrocarril Nacional General Belgrano. Como consecuencia de las combinaciones que ha sido posible realizar entre las líneas de la citada empresa y las del Ferrocarril Mitre, se ha logrado reducir en 7 horas 25 minutos la duración del viaje entre Buenos Aires y Reconquista y en 3 horas 10 minutos la del tramo Buenos Aires-Resistencia. Así de Santa Fe, eliminándose así una superproducción de trenes entre Buenos Aires y Santa Fe, con la consiguiente economía de gastos de explotación y acortando a la vez en 3 horas y 10 minutos el viaje de Buenos Aires a Resistencia.

**El servicio a Santa Fe**

Para ofrecer un mejor servicio entre Buenos Aires y S. Fe, se ha dispuesto utilizar los cochemotores que actualmente se ocupan en el servicio local entre Santa Fe y Coronda, haciendo correr los trenes dos veces por día en cada servicio entre Santa Fe (Est. Belgrano) y Cabina 10 (Rosario), lugar donde se cruzan los ferrocarriles Mitre y Belgrano; estos coches motores combinarán con los trenes "La Flecha" y "El Porteño", del F. C. Mitre, estableciéndose así dos servicios diarios de ida y vuelta entre Presidente Perón (F. C. Mitre) y Santa Fe (Est. Belgrano) con trasbordo en Cabina 10 (Rosario), sin cambio de plataforma. Los trenes cochemotor que combinan con el tren "La Flecha" sólo tendrán parada en las estaciones de Coronda, Barrancas y Maciel; los que combinan con "El Porteño" pararán en todas las estaciones del trayecto.

con los trenes Nos. 12 y 24 del F. C. Mitre, el pasajero procedente, o con destino a Buenos Aires y Rosario podrá ahora realizar el viaje en el día, ya que se acorta el tiempo entre Buenos Aires y Reconquista de 23 a 16 horas.

**Otros servicios**

Los trenes Nos. 151 y 152 que circulan de Santa Fe a Resistencia, vía Añatuya, han sido aumentados a cuatro veces por semana, con el propósito de aliviar el intenso trabajo a que están sometidos actualmente por el aumento constante de pasajeros y encomiendas y haciendo así posible la regularización de su marcha.

**Obras realizadas**

Para lograr la concreción de estas mejoras, lo que en principio ha sido posible por la resolución de nuestro gobierno al disponer la nacionalización de los ferrocarriles, ha sido necesario efectuar ahora la construcción de un tercer riel desde Empalme Santa Fe a plataforma de la Estación Santa Fe (F. C. Belgrano), con lo que se ha resuelto el problema de las trochas; construcción de una pequeña plataforma y refugio en la Cabina 10 (Rosario), cruce de los ferrocarriles Belgrano y Mitre, y construcción de un desvío, para poder invertir el coche-motor.

[illegible]

# NOTAS GREMIALES

SINDICATO ARG. DE PRENSA [illegible]

SIND. TRABAJADORES CENTRALES ELECTRICAS DEL ESTADO — SANTA FE [illegible]

CENTRO U. DE EMPLEADOS DE COMERCIO [illegible]

## HOMENAJE AL DR. H. PAGANI LANZA

[illegible]

# Reunióse en Rafaela la Feder. Económica

RAFAELA, 24. — [illegible]

# PRIMERA MUESTRA DE VAQUILLONAS EN LA SOC. RURAL

[illegible]

## CASA DE GOBIERNO

[illegible]

## UN AGRADECIMIENTO RECIBIO CARCAMO

[illegible]

## Mejoras en el local de la escuela 323

[illegible]

# Hubo Ayer Lesionados por Distintas Causas

Mientras trabajaba por Islas Fararia hacia el norte y al llegar a las proximidades de 30 Sin Nombre, Manuel Vila, español, de 43 años, que vive en aquellas inmediaciones, fué embestido por un camión con acoplado, que corría en la misma dirección y cuyo conductor se dió a la fuga.

Vila resultó con golpes en el hombro y brazo izquierdo, de relativa importancia. Fué atendido en la sala de primeros auxilios y se asiste en su domicilio.

LESIONADOS EN ACCIDENTES CASUALES

En la comisaría 2a. compareció Jorge Islas, argentino, de 31 años, con domicilio en Marcial Candioti 4426, denunciando que en circunstancias que se encontraba trabajando en la vía pública como peón de Obras Sanitarias de la Nación, al pretender levantar una tapa de hierro pesado, ésta se zafó de las manos y cayó encima del pié derecho, fracturándole dos dedos. Fué atendido en un consultorio particular.

—José Gómez, de veintisiete años, domiciliado en Santiago de Chile y Rosario, se encontraba en su domicilio cuando resbaló y al caer [illegible]

cuando al llegar a Mariano Comas notó que le habían sustraído de un bolsillo del pantalón la suma de 390 pesos.

—El gerente de la tienda "La Tropical", de calle Mendoza y San Martín, dió cuenta en la seccional 2a. que un desconocido que era atendido por una de las empleadas de la casa, en un descuido hurtó una campera de lana para mujer, que avaluó en 180 pesos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la finca señalada con el No. 3111 de calle Saavedra, se originó ayer un principio de incendio.

Debido a la explosión de una cocina a gas de kerosene, el fuego destruyó totalmente la misma, como así también los enseres que en ella había.

Con la intervención de algunos vecinos, el incendio pudo ser sofocado a tiempo.

## Lotería de Montevideo

En la ciudad de Montevideo se realizó ayer el sorteo de la lotería oficial, resultando favorecido con el premio mayor el número

8 8 1 9

Los demás premios pertenecen a los números: 13172 14507 17736 18640

## Lotería de Tucumán

Se realizó ayer el sorteo de la Lotería de Tucumán, siendo favorecido con el premio mayor el número

5 9 0 6

Los premios siguientes correspondieron a los números: 10607 41710 40870 18887 26567 5492 9812 10975 20093 29779

## Murió "Chaleco", un personaje popular

[illegible]

## La distribución de semillas de piretro

[illegible]

## Ingreso a la Inst. "Guías Argentinas"

La jefa de Guías de la Brigada No. 1 con sede en calle Las Heras 2744, comunica a todas aquellas niñas que deseen ingresar a la Brigada No. 1 de Niñas Guías (Girl Guides) pueden solicitar su incorporación.

El plan de aprendizaje comprende las siguientes asignaturas: Artes y Oficios Manualidades: tejido, costura, fabricación de flores, a cargo de la Sra. Nelli.

Danzas folklóricas: todos los sábados de 18 a 20.

Tareas hogareñas: cocina y cuidado del hogar.

Salud y seguridad: enseñanza elemental de primeros auxilios.

Literatura y teatro: préstamos de libros a domicilio, teatro infantil.

Vida al aire libre: continuos paseos, excursiones y campamentos de larga temporada en vacaciones.

Deportes y juegos: una variedad de juegos y algún deporte.

Amistad: vida de comunidad y estudio de la naturaleza.

Las reuniones se llevan a cabo únicamente los domingos, a las 9, hasta las 11.30 y los sábados, de las 18, hasta las 20.

Las diferentes enseñanzas están a cargo de personal especializado en la educación y orientación de la niñez y juventud.

(Continuación de 1a. Pág.) [illegible] hospitales de la retaguardia. Alcanza al 5% en vez del 3%, pero hasta ahora no ha habido epidemias.

Un oficial de sanidad reveló que entre los heridos hay muchos milicianos del Vietminh prisioneros. No reveló, sin embargo, su número.

# Agradecen al Gobernador de E. Ríos su Obra en Favor de la Avicultura

PARANA, 24 (C). — [illegible]

AGRADECEN DESDE MACIA AL GOBERNADOR [illegible]

LOS EMPLEADOS PUBLICOS [illegible] El gobernador hizo entrega a los delegados de los Empleados Públicos de un subsidio de $ 20.000 con destino a incrementar la labor social de la entidad.

SE DENOMINA "EVA PERON" UNA SOCIEDAD ITALIANA DE GUALEGUAYCHU

El Poder Ejecutivo aprobó el cambio de denominación de la "Sociedad Socorros Mutuos Operarios Italianos", con sede en la ciudad de Gualeguaychú, que en lo sucesivo se llamará Sociedad de Socorros Mutuos "Eva Perón". En esta forma esta entidad rinde justiciero homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación.

MAS TRACTORES PARA ENTRE RIOS

El proceso de mecanización de nuestro agro —que cobrará gran celeridad con el establecimiento de la industria pesada argentina (primera prioridad del 2o. Plan Quinquenal)— prosigue intensificándose en el propósito de dotar al agricultor de las herramientas indispensables para aumentar la producción y mejorar la productividad. La mecanización agropecuaria paralelamente con la electrificación rural no son obras que puedan hacerse en un día ni en un año, máxime cuando absolutamente nada se hizo antes de 1946 en tal sentido. Requiere sentar las bases de una industria que permita la fabricación de las maquinarias e implementos agrícolas en el país. Hoy este proceso industrial se encuentra muy avanzado y mucho es ya lo que producimos dentro de una armónica complementación de los diversos factores que juegan en la estructuración económica nacional y en la dinámica de la evolución progresiva de la República.

Consecuente con el propósito de apoyar en todo sentido al agro, el Gobierno de la Nación ha dispuesto la asignación de una importante partida de tractores a auténticos trabajadores del campo entrerriano. Es así que el ministro de Comercio Exterior, señor Antonio J. Cafiero ha comunicado al gobernador de la Provincia, profesor Felipe A. Texier en forma telegráfica, que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio ha acordado 120 tractores "Zetor" para ser distribuidos entre los agricultores de Entre Ríos con intervención de sus respectivas organizaciones Cooperativas.

La sola enunciación de la información habrá de causar general beneplácito entre los trabajadores del agro, a la vez que se evidencia la preocupación y el celo que informa la política agraria del Gobierno del general Perón.

Mañana, a las 19, inauguración de una placa recordatoria en la sede del Ateneo Federalista, calle 4 de Julio 2791 de esta ciudad, hablando en esta oportunidad el secretario general de este organismo, Dr. Enrique E. Ariotti

[illegible] dos en la suma de $ 11.674, se adjudicaría en la forma siguiente: Perforaciones para la provisión de agua, a la firma Muller y Cía. por la suma de $ 4.374 y reparaciones y mejoras en el patio, al Sr. Pablo Cavagna, por la suma de $ 7.300.

# Las Zafras Totales de Yerba Mate, Autorizan

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación [illegible]

# Una Nueva Donación al Museo de B. Artes

El Director del Museo Provincial de Bellas Artes [illegible]

## Cita a jugadores el Club La Ferroviaria

[illegible]

## Realizará consultas Eden con Churchill

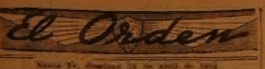
LONDRES, 24. (Telam). [illegible]

## Conferencia en la Cruz Roja Argentina

[illegible]

## Inauguran cursos en la Escuela de Propaganda

[illegible]




Santa Fe, domingo 25 de abril de 1954

# LA VOLUNTAD POPULAR

Hoy el país será un vasto escenario cívico, que habrá de permitir el ejercicio de los derechos que acuerdan las leyes electorales de la Nación y de las provincias, extensiva a los territorios nacionales, para que los ciudadanos y las ciudadanas elijan un vicepresidente de la Nación, senadores y diputados al Congreso nacional, senadores y diputados a las legislaturas provinciales y representantes en los Concejos Deliberantes. Cobra así este acto una significación especialísima, dado que movilizará a más de nueve millones de electores, quienes al expresar su voluntad cívica en un clima pacífico, demostrarán que los asiste una firme y decidida conciencia republicana, orientada hacia el otorgamiento de la representación popular a los hombres y mujeres que en las funciones públicas, deberán estar al servicio de los elevados ideales de la nacionalidad, bregando con espíritu alerta y la visión puesta en el futuro argentino, para que nuestra patria se afiance en todas las manifestaciones económicas, sociales y espirituales.

Concurren a esta lid cívica, los partidos Peronista, Unión Cívica Radical, Demócrata Nacional, Demócrata Progresista, Comunista y Socialista (Revolución Nacional), los que han proclamado sus candidatos dentro de las normas vigentes y difundido sus postulados e ideales en las tribunas levantadas a todo lo largo y ancho de la República, llegando en esta ocasión con su prédica a las zonas territorianas donde antes la expresión cívica, sólo se manifestaba en los comicios comunales.

Toca al pueblo argentino ejercitar ese derecho político con el espíritu bien dispuesto, para consagrar a los que habrán de continuar en la trayectoria histórica de la patria, el mandato irrevocable que viene consolidando el progreso y la armonía institucional del país.

La singularidad de los comicios de la fecha, estará en la elección directa del vicepresidente de la Nación, que se hace unitariamente por primera vez, para cubrir la vacante dejada por el ex-vicepresidente fallecido antes de asumir el cargo y completar el período constitucional respectivo.

En las naciones democráticas, las consultas populares de esta índole, resultan siempre edificantes, dado que ellas demuestran cual es el sentir de la ciudadanía y a la vez constituyen el mejor testimonio de que el progreso cívico se afianza, superando errores, al igual que refirmando la posición republicana, que se halla exenta de poderes abusivos y que sólo un mandato personal y equívoco hace derivar en el imperio de la fuerza contra la voluntad soberana del pueblo.

El pueblo es el juez indiscutido, en sus manos está el instrumento para el orden institucional y en consecuencia, al formular con libertad y ajeno a ataduras, su posición dentro de la democracia republicana, no hace otra cosa que estar a tono con el imperativo que surge de la propia voluntad de la ciudadanía.

La confianza de que los comicios de hoy, siempre históricos por su trascendencia, se verán auspiciados por millones de ciudadanos y ciudadanas que militan en las distintas agrupaciones políticas, hace que de un extremo a otro de la República, brote el anhelo profundamente democrático, de que nada ni nadie, empañe con gestos o actitudes ya superadas, la consulta que en esta hora de renovación institucional se hace al pueblo argentino.

Ninguna pasión, ningún anhelo, puede ser superior a la pasión y al anhelo patrios. Ellos son los fuegos ideales que deben y tienen que contagiar las conciencias de millones de electores, porque nadie, ni hoy ni nunca, puede atentar contra la seguridad y el porvenir de la Argentina. Una sola debe ser la aspiración y una sola tiene que ser la voluntad inmensa, pura y democrática: El progreso social y cívico del país.

El legado secular de nuestros varones inmortales, el sacrificio de hombres y mujeres que con sus esfuerzos amasaron la grandeza nacional y la anchurosa idealidad que el porvenir nos ofrenda, deben estar latentes en el espíritu de todos los argentinos. El ayer, que fué el cimiento; el presente que es la afirmación y el futuro que es la esencia visionaria para el cumplimiento de los destinos de la nacionalidad y aún, cuando existan divisiones ideológicas, hay que tener en cuenta siempre, que todos somos hermanos e hijos de esta patria grande, justa, pacífica y señera en el concierto americano.

¡Que vibre el espíritu cívico argentino y que el ejemplo de esta hora nos incite a seguir luchando con renovados entusiasmos por el progreso institucional de la República, al amparo de la Constitución, avivando el fuego sagrado que encendieron los pueblos de Mayo y en Tucumán y que hoy alumbra el camino de la patria de históricas y permanentes realizaciones!

# Síntesis Estadística Electoral por Departamentos en Esta Provincia

Este cuadro electoral sintético tiene por objeto ilustrar a nuestros lectores sobre los ciudadanos y ciudadanas inscriptos en el año 1951 y en 1954, como así también sobre los resultados registrados en la primera de ésas fechas, tabulados, de cada departamento de nuestra provincia, a fin de que puedan hacer cálculos sobre el acto electoral a realizarse en la fecha.

| Departamentos | Electores insc. 1951 | Electores insc. 1954 | Votantes 1951 | Peronist. | Radic. | Otros Part. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| BELGRANO | 15.382 | 16.501 | 14.744 | 9.885 | 4.562 | 221 |
| CASEROS | 22.319 | 25.422 | 21.322 | 19.856 | 9.825 | 635 |
| CASTELLANOS | 49.528 | 51.697 | 46.135 | 22.549 | 23.253 | 293 |
| CONSTITUCION | 29.321 | 31.279 | 27.249 | 18.015 | 7.964 | 623 |
| EVA PERON | 18.261 | 19.827 | 15.577 | 9.255 | 5.759 | 222 |
| GARAY | 6.416 | 6.093 | 5.530 | 2.302 | 2.122 | 29 |
| GENERAL LOPEZ | 68.124 | 71.174 | 59.911 | 38.321 | 15.583 | 1.408 |
| GENERAL OBLIGADO | 44.728 | 47.081 | 37.204 | 26.882 | 9.014 | 396 |
| MENDO | 27.749 | 29.280 | 25.444 | 16.682 | 7.702 | 422 |
| LA CAPITAL | 130.355 | 139.730 | 117.554 | 81.897 | 30.427 | 1.929 |
| LAS COLONIAS | 28.280 | 28.756 | 26.216 | 13.722 | 12.541 | 442 |
| 9 DE JULIO | 9.429 | 9.824 | 6.760 | 4.947 | 1.583 | 124 |
| ROSARIO | 324.126 | 242.290 | 297.436 | 193.696 | 91.936 | 6.345 |
| SAN CRISTOBAL | 31.225 | 32.244 | 27.166 | 18.104 | 9.052 | 499 |
| SAN JAVIER | 10.030 | 10.640 | 8.297 | 4.442 | 3.662 | 65 |
| SAN JERONIMO | 31.342 | 32.934 | 28.572 | 15.997 | 11.471 | 579 |
| SAN LORENZO | 32.441 | 26.168 | 30.730 | 27.027 | 2.235 | 281 |
| SAN MARTIN | 28.964 | 29.978 | 27.327 | 12.387 | 11.989 | 239 |
| VERA | 24.194 | 25.842 | 19.244 | 15.091 | 3.994 | 439 |
| TOTALES | 954.781 | 1.097.429 | 862.045 | 561.126 | 272.539 | 16.423 |

# Inscriptos y Votantes en la Elec. Presidencial

En las últimas elecciones presidenciales, realizadas en 1951, el total de electores inscriptos era de 8.633.998 ciudadanos, correspondiendo 4.225.472 al padrón femenino y 4.388.225 al masculino. De esta cantidad de inscriptos votaron 7.550.377, de los cuales 3.779.746 fueron varones y 3.810.231 mujeres.

Realizados los escrutinios, arrojaron un total de 4 millones 745.168 votos para el Partido Peronista y 2.835.709 en total para el resto de los partidos, cantidades que estuvieron distribuídas en la siguiente forma:

| | Varones | Mujeres | Total |
|---|---|---|---|
| Partido Peronista | 2.303.610 | 2.441.558 | 4.745.168 |
| U. C. Radical | 1.238.719 | 1.177.051 | 2.415.770 |
| P. Demócrata | 92.412 | 80.987 | 174.399 |
| P. Socialista | 27.650 | 26.270 | 54.920 |
| P. Comunista | 41.674 | 29.644 | 71.318 |
| P. D. Progresista | 1.502 | 1.132 | 2.634 |
| Comité Obrero | 651 | 582 | 1.233 |
| Salud Pública | 3.046 | 2.466 | 5.512 |
| En blanco y anulad. | 56.482 | 53.641 | 110.122 |
| TOTALES | 3.779.746 | 3.810.231 | 7.589.977 |

En cuanto a los electores que han de votar hoy, en todo el país, los padrones arrojan un total de 9.341.069, de los cuales 4.830.320 son varones y 4.510.749 mujeres, distribuyéndose por distritos así:

| Distritos | Varones | Mujeres | Total |
|---|---|---|---|
| Buenos Aires | 1.290.217 | 1.282.058 | 2.472.275 |
| Capital Federal | 855.599 | 896.056 | 1.751.656 |
| Entre Ríos | 234.659 | 213.226 | 448.885 |
| Santa Fe | 517.019 | 490.440 | 1.007.459 |
| Corrientes | 154.533 | 142.946 | 298.471 |
| San Luis | 49.179 | 45.080 | 94.259 |
| Córdoba | 475.845 | 445.872 | 921.718 |
| Sgo. del Estero | 142.607 | 125.022 | 263.699 |
| Tucumán | 183.052 | 171.284 | 364.338 |
| Salta | 38.855 | 72.218 | 140.203 |
| Jujuy | 42.856 | 23.423 | 81.281 |
| Catamarca | 41.765 | 40.921 | 82.686 |
| La Rioja | 32.282 | 30.200 | 62.461 |
| San Juan | 78.484 | 73.131 | 151.615 |
| Mendoza | 187.568 | 169.175 | 356.743 |
| Presidente Perón | 119.591 | 97.620 | 217.211 |
| Misiones | 50.654 | 42.794 | 94.448 |
| Río Negro | 39.387 | 31.719 | 71.106 |
| Neuquén | 22.712 | 18.499 | 41.211 |
| Eva Perón | 46.624 | 37.465 | 84.089 |
| Chubut | 18.124 | 12.640 | 31.764 |
| Santa Cruz | 3.327 | 2.755 | 5.082 |
| Formosa | 24.229 | 17.750 | 41.983 |
| Com. Rivadavia | 14.702 | 9.440 | 24.142 |
| Tierra del Fuego | 916 | 370 | 1.286 |
| TOTALES | 4.830.320 | 4.510.749 | 9.341.069 |

## Pagarán aumentos en la C. de Jubilaciones

De acuerdo con las disposiciones adoptadas oportunamente, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, pagarán bonificaciones de la ley 4262, por el mes de agosto de 1952, a jubilados y pensionados, en la forma siguiente: Lunes 26, de 9 a 12, pago a jubilados y martes 27, dentro del mismo horario, a pensionados.

## Consultorio dental inauguróse en la Repúb. "Los Hornos"

Con asistencia del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Argüelles Repetto, autoridades sanitarias de la provincia, municipales, eclesiásticas y delegados de la Federación de Sociedades Vecinales e instituciones del barrio, que dó inaugurado un consultorio dental en el local de la República Los Hornos.

El acto fué un exponente de la simpatía conque cuenta en esta barriada del norte de la ciudad la vieja entidad vecinalista que preside el Sr. D. Carrión de Gómez, quien al referirse sobre la trascendencia del mismo dijo que se cumplía así con los más caros anhelos de la sociedad, de dar a la población un servicio asistencial completo, ya que el consultorio médico viene funcionando desde hace cuatro años con los consiguientes beneficios para la vecindad.

El Dr. Argüelles Repetto se refirió a la importancia de estas unidades sanitarias y los alcances de la medicina asistencial en barrios populosos como Los Hornos, a la acción del gobierno del Dr. Cárcamo en materia de asistencia social y a la colaboración de los vecinos para la consecución de fines tan humanos.

Luego el Rvdo. Padre Fontana procedió a bendecir el consultorio y la biblioteca popular que con el mismo acto quedó habilitada y finalmente, la entidad, sirvió un vino de honor del que participaron los asistentes.

Hablaron en esta oportunidad el secretario general de la Federación de Sociedades Vecinales, Sr. Petrano, el delegado del Colegio Don Bosco, Sr. Rolando y en nombre de la República del Oeste, el Sr. Abraham Toledo Martínez.

## LLUVIAS DE AYER

Los datos suministrados sobre las lluvia caída ayer, son los siguientes:

Marucho 7, Cululú 14, Progreso 9, Ing. Boasi 7, Galisteo 7, El Bayo 10, C. del Cisne 2, Casablanca 16, Eusebia 10, Seeber 6, Colegal. la 3, Pte. F. Alcorta 2, A. del Chipión 2, Jerónimo Cortés 6, Balnearia 13, Sta. Fe 37, Guadalupe 100, M. Vera 40, A. Aguiar 14, L. Paiva 8, Arenas 7, Cayastacito 15, M. Escalada 13, Naré 9, V. Mujica 14, San Justo 16, R. del Quebracho 12, Petronila 27, V. Saralegui 19, M. Eugenia 27, Lucila 29, Sandacita 60, San Cristóbal 49, Santurce 28, La Cabral 30, Huanqueros 22, E. Rams 115, Logroño 10, Independencia 13, Tostado 2, Los Charabones 2, Palkin 21, Sandubay 24, C. Ariacaiquin 22, San Javier 18, Nelson 4, Llambi Campbell 6, Emilia 15, Pilar 64, Humboldt 117, Rafaela 38, Alasira 3, H. Primo 11, Capivara 16, Emb. San Carlos 20, Providencia 10, Soledad 10, María Luisa 18, La Pelada 8, Elisa 10.

# Los Candidatos Que Participarán en el Acto Eleccionario de Hoy

Los candidatos que participarán en el acto eleccionario a realizarse hoy en nuestra Provincia, son los siguientes:

**PARTIDO PERONISTA**

Vicepresidente de la Nación: Sr. Alberto Teisaire; Senador nacional: Dr. Raúl N. Rapela; Diputados nacionales: Amelia Pardo de Lavanchy, Carlos Ernesto Rosales, José Colomé Pérez, Elena Lidia García de Costamagna, Carmelo Anunziatta, Adolfo Pallanza y Enrique Orella Muñoz; Diputados provinciales por La Capital: Ramón Ricardo Puch, Florencio M. Cuinle y Raquel Sandoval de Rapela; Diputado suplente: Cayetano Di Pascuale.

**UNION CIVICA RADICAL**

Vicepresidente de la Nación: Sr. Crisólogo F. Larralde; Senador nacional: Luis Fe[illegible]; Diputados nacionales: Juan B. Andreoni, Aldo E. Tessio, Enrique M. Dettoni, Félix F. Pagani, Godofredo Neumann Artz, Miguel Angel Martínez y Horacio R. Premoli; Diputados provinciales por La Capital: Guillermo Caminos, Jaime Lerman y Rubén Darío Dalla Fontana; Diputado suplente: Emilia Sara Ubaldo de Muñoz.

**PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA**

Vicepresidente de la Nación: Dr. Luciano F. Molinas; Senador nacional: Horacio Ricardo Thedy; Diputados nacionales: Armando Borgna, Eugenio Wade, M. Mosset Iturraspe, Manuel T. Rodríguez, Antonio Vacchetto, Camilo J. Muniagurria y Mario Armas; Diputados provinciales por La Capital: Rodolfo Arrouzet, Juan Jorge Lauze y Jorge A. Mosset Iturraspe; Diputado suplente: Luis Moroni.

## Boletín meteorológico de ayer en la provincia

Estado general del tiempo en la provincia. (Condiciones meteorológicas a las 9):

**Rosario**: Temperatura 18°; mínima 18°; viento E.; velocidad 3 km.h. Tiempo: Cielo cubierto.

**Casilda**: Temperatura 18°; mínima 17°; viento E.; velocidad 9 km.h. Tiempo: Malo, lluvia. De las 9 del viernes a las 9 de ayer llovió 18 mm.

**Ceres**: Temperatura 20°; mínima 20°; viento NE.; velocidad 3 km.h. Tiempo: Malo, lluvia. De las 9 del viernes a las 9 de ayer llovió 10 mm.

**Rufino**: Temperatura 15°; mínima 14°; viento SE.; velocidad 9 km.h. Tiempo: Malo, lluvia. De las 9 del viernes a las 9 de ayer llovió 2 mm.

**Vera**: Temperatura 20°; mínima 11°; viento NE.; velocidad 9 km.h. Tiempo: Malo, lluvia. De las 9 del viernes a las 9 de ayer llovió 12 mm.

Altura de ríos (puertos): Santa Fe: Dique 2, 2.30 m.; canal, 2.56 m.

**Rutas**: En la provincia, en general, regulares.

# Informes Sobre la Ubicación de Mesas

Se comunica a todos los ciudadanos inscriptos en los Padrones Electorales de las diferentes Seccionales y Distritos, que deben concurrir hoy a los locales de los Consejos de Unidades Básicas que a continuación se detallan, para que sean informados sobre la ubicación de mesa y donde les corresponde votar:

| Sec. | U.B. | Cir. | Dirección |
|---|---|---|---|
| 1a. | Nº 75 | 1 | calle 1º de Mayo 1640 |
| 1a. | Nº 76 | 2 | " Juan de Garay 2425 |
| 2a. | Nº 77 | 3 | " 1a. Junta 2829 |
| 2a. | Nº 78 | 4 | " Rivadavia 2439 |
| 3a. | Nº 80 | 5 | " Obispo Gelabert 2615 |
| 3a. | Nº 79 | 6 | " Crespo 2366 |
| 4a. | Nº 81 | 7 | Bvard. Zavalla 1522 |
| 4a. | Nº 82 | 8 | " " 1522 |
| 5a. | Nº 83 | 9 | calle Balcarce 2219 |
| 5a. | Nº 84 | 10 | " Gdor. Candioti 1973 |
| 6a. | Nº 85 | 11 | " San Juan 2600 |
| 6a. | Nº 86 | 12 | " " " 2600 |
| 7a. | Nº 87 | 13 | " "General Paz 4777 |
| 8a. | Nº 88 | 14 | Avda. López y Planes 4661 |
| 9a. | Nº 89 | 22 | calle A. del Valle 6025 |
| 10a. | Nº 98 | 26 | "Sgto. Bustamante" Centeno 2317 |

| Distrito | U.B. | Cir. | Dirección |
|---|---|---|---|
| Centenario | Nº 91 | 24 | calle R. Pietraberra 3174 |
| Guadalupe | Nº 92 | 19 | " Javier de la Rosa 1062 |
| Las Flores | Nº 94 | 18 | " Blas Parera 7512 |
| Piquete | Nº 96 | 15 | " " " 7512 |
| Los Hornos | Nº 95 | 17 | " F. Zuviría 6025 |
| S. Tomé | Nº 99 | 20 | " Centenario entre S. Martín y Obispo Gelabert |

# Pedido de Empleados Públicos de S. Tomé

Los servidores del Estado, residentes en la vecina localidad de Santo Tomé, han remitido una nota al gobernador de la provincia, en la cual expresan lo siguiente:

"Los que suscriben, empleados públicos residentes en el distrito Santo Tomé, tenemos el agrado de dirigirnos a V.E. a fin de solicitarle respetuosamente, que se digne contemplar la situación angustiosa que se nos ha creado con la implantación del nuevo servicio de transporte a este distrito, y debido al hecho de que la empresa que tenía el mismo no hace efectivo el descuento que dispone la Ley 2139 que regula el servicio de transporte de pasajeros en zonas intercomunales, por cuanto consideramos que este servicio se ajusta perfectamente a la misma."

"De no considerarse en esta forma, debe entonces encuadrarse en la disposición que otorga el abono mensual para los empleados públicos, disposición que soluciona en parte la difícil situación porque atraviesan los modestos servidores del Estado, que en gran materia han solucionado la situación de la vivienda en esta localidad.

"Consideramos y aún es más, estamos seguros de ello, que no ha estado en el espíritu del P.E. al acordar la concesión a esa empresa, el dejar sin efecto disposiciones anterior por las que se establecían los beneficios activos para los servidores del Estado, máxime, teniendo el precedente de que otras empresas también particulares, cumplen con aquellos preceptos que inciden en favor de tan importante sector social."

"Por las razones expuestas y las de índole económica que huelga repetir, es que insistimos en solicitar ante V.E. la reforma del Decreto No. [illegible] en su artículo 3e. Inc. c) y de acuerdo a las facultades que el mismo reserva al P.E. en el Inc. e) del mismo artículo, disponiendo el descuento del 50% para los empleados públicos, o en su defecto el otorgamiento de abonos mensuales de acuerdo a las condiciones en que es otorgado por la Empresa de Transporte de Santa Fe.

"En la seguridad de contar con la buena disposición de V.E. para la solución de este grave problema que afecta principalmente a hogares humildes, saludámosle con distinguida consideración."

## La información sobre los comicios de hoy

La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la Provincia tendrá a su cargo hoy la centralización de todos los informes relacionados con el acto comicial a realizarse en nuestra provincia.

A tal efecto, en una de las salas de la citada repartición, ha sido habilitada una oficina especial, con varios aparatos telefónicos, internos y externos, para facilitar la labor de los periodistas metropolitanos, de Rosario y de esta capital. En tal forma la Dirección de Informaciones facilitará el cumplimiento de la labor periodística, informando frecuentemente sobre las alternativas del comicio, desde la apertura del mismo, y posteriormente sobre los resultados que se conozcan.

Asimismo se han tomado las providencias necesarias para que las informaciones que se faciliten a la prensa, sean eficientes y rápidas, en el deseo de permitir que se conozcan las distintas alternativas del acto eleccionario que habrá de cumplirse en la provincia.

## Visitaron sedes del Partido Peronista

El Dr. Cárcamo, acompañado por el diputado nacional don José C. Pérez, visitaron ayer, en las primeras horas de la tarde, las sedes del movimiento peronista en Esperanza y Rafaela, interiorizándose de las tareas que se han venido realizando y cambiando impresiones con los dirigentes de esos distritos electorales sobre los próximos comicios.

## Visitaron a Carcamo escribanos locales

Ayer, cerca del mediodía, una delegación de escribanos públicos de la 1a. circunscripción judicial, visitaron en su despacho al gobernador de la provincia, Dr. Cárcamo, a fin de hacerle entrega de un cheque para contribuir a sufragar los gastos que demande la campaña electoral. La entrega fué hecha por el escribano Ventura Bergallo, que encabezaba la delegación y agradecida por el Dr. Cárcamo en su carácter de comandante táctico del Movimiento Peronista.

Mañana en Rosario, el doctor Cárcamo será entrevistado por otra delegación de escribanos de la 2a. circunscripción judicial, con el mismo motivo.

## Sesión preparatoria de la C. de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, don José A. Domínguez, ha convocado a los miembros del cuerpo a una sesión preparatoria que tendrá lugar mañana, a las 19.

En esta reunión, conforme la reglamentación interna de la Cámara, se procederá a elegir las autoridades del cuerpo, para el período ordinario.

# Deleg. Regional del Ministerio de Trabajo

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, dió a conocer el siguiente comunicado de prensa:

Finalizaron las tratativas de nuevos convenios de trabajo

Han dado término a las tratativas de los siguientes convenios: rama de boneterías; empresas de mudanzas y transporte y para talleres de lavado y planchado y tintorerías, de esta ciudad, estableciéndose los referidos acuerdos importantes mejoras suscribiéndose en consecuencia por las partes, las cláusulas contractuales pertinentes.

Comisión Paritaria de la Industria de la Construcción

La Comisión Paritaria de la Industria de la Construcción se encuentra abocada a la verificación de cumplimiento del convenio nacional de trabajo. A tales fines se ha emplazado a los empresarios remisos para la presentación de la documentación solicitada.

Salarios para la cosecha de arroz 1953/54

De acuerdo a lo anunciado días pasados, la Comisión Nacional de Trabajo Rural, por Resolución No. 66, fijó los salarios que deben abonarse a los obreros ocupados en las tareas de la cosecha de arroz del ciclo 1953/54. Dichos salarios son los siguientes: Trabajo Manual: Corte tendido $ 230; Corte engavillado $ 255; Corte, engavillado y amarvillado $ 290; [illegible]